

# SEMANARIO CATÓLICO.

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

Non coronabitur nisi qui legitime certaverit.  
(Paul, ep II ad Timoth.)

No será coronado el que no peleara como bueno  
(San Pablo, carta II á Timoteo.)

Suscripcion para subvenir á los gastos de reparacion de la iglesia de San José.

|   | Pesetas. |
|---|----------|
| Suma anterior . . .                                     | 4579'19  |
| Coros   | 64'00    |
| Alumnas del Colegio de Obreras de San José              | 5'00     |
| Rdo. Sr. D. Andrés Baselini, Presbítero                 | 7'50     |
| Rdo. Sr. D. Narciso Panedas, Pbro. (2.ª vez)            | 2'50     |
| Rdo. Sr. D. Pedro Pons Carreras, Pbro.                  | 5'00     |
| Rdo. Sr. D. Juan Cardona, presbítero (2.ª vez)          | 10'00    |
| Sr. D. Francisco Camps Mercadal                         | 5'00     |
| Sr. D. F. T. G. (2.ª vez)                               | 5'00     |
| » » P. M. (2.ª vez)                                     | 2'50     |
| » » José Albertí Sancho, segunda vez.                   | 5'00     |
| » » Francisco Seguí, para la reconstruccion del frontis | 2'50     |
| Sra. D.ª María Camps                                    | 0'20     |
| Una devota  | 0'10     |
| » »   | 0'10     |
| Sra. D.ª María Femenías                                 | 2'50     |
| Rdo. Sr. D. José Sintés (segunda vez)                   | 5'00     |
| Una devota (2.ª vez)                                    | 5'00     |
| Suscripcion mensual correspondiente á Agosto            | 53'65    |
| Total. . . . .  | 4759'74  |

(Continúa abierta la suscripcion).

## REGLA DE LA TERCERA ORDEN SECULAR DE SAN FRANCISCO

### Capitulo I.

#### DE LA ADMISION, NOVICIADO Y PROFESION

I. Los que pidan entrar en la Tercera Orden deben ser mayores de catorce años, de buenas costumbres, amantes de la concordia y probados especialmente en la santidad de su fé católica y en su amor y sumision á la Iglesia Romana y á la Sede Apostólica.

II. Las casadas no sean admitidas sin saberlo y permitirlo sus maridos, á no ser que su confesor juzgase que se ha de proceder de otro modo.

III. Los admitidos vistan el pequeño escapulario y vayan ceñidos de un cordon, como es costumbre; el que no los llevare, carecerá de los privilegios y derechos concedidos.

IV. Aquellos y aquellas que han sido admitidos en la Tercera Orden, pasarán el primer año en el noviciado; admitidos luégo á la profesion, si nada obsta, prometan guardar los mandamientos de la ley de Dios, obedecer á la Iglesia, y satisfacer por las transgresiones que cometieren contra lo que en la profesion prometieron.

## Capítulo II.

### DE LA DISCIPLINA

I. Los Terciarios y las Terciarias eviten en todas sus casas el lujo y la refinada elegancia, ateniéndose al justo medio que conviene al estado de cada uno.

II. No asistan à danzas y espectáculos que sean inmorales, y absténganse de comilonas y banquetes en que se falte à la templanza.

III. Usen con mucha moderacion de la comida y bebida; rueguen à Dios antes de sentarse à la mesa, y no se levanten de ella sin darle gracias.

IV. Ayunen en la vigilia de las festividades de la Inmaculada Concepcion de la Virgen María y del patriarca san Francisco; y es digno de alabanza el que, además, se abstenga de comer carne todos los miércoles, segun la antigua práctica de los Terciarios.

V. Confiesen mensualmente sus pecados y reciban la sagrada Comunión.

VI. Los Terciarios eclesiásticos, que cada dia deben rezar las Horas canónicas, satisfacen con este Oficio al de la Regla. Los seculares que no rezan este Oficio mayor, ni el Oficio parvo de la Virgen, digan doce *Padre nuestros*, otras tantas *Ave Marias* y doce *Gloria Patri* una vez cada dia, salvo si por enfermedad no pudieren.

VII. Dispongan con tiempo de sus cosas por testamento, los que tengan derecho para hacerlo.

VIII. En su vida privada cuiden de edificar à los demás con su buen ejemplo, ejercitándose en prácticas de piedad y buenas obras. No permitan entren en sus casas libros ni periódicos

que puedan poner en peligro la virtud, y no dejen leerlos à ninguno de los que estén bajo su gobierno.

IX. Tengan caritativa benevolencia entre sí y con los demás. Procuren en cuanto puedan apaciguar las contiendas.

X. Guárdense de jurar, si no fueren constreñidos con urgente necesidad. Eviten toda palabra indecente y toda chanza poco honesta. Examinen por la noche su conciencia, y si hallaren haber faltado en ésto, arrepíentanse y hagan alguna penitencia.

XI. Los que puedan cómodamente, asistan todos los dias à Misa. Concurran todos à la reunion mensual convocada por el Ministro.

XII. Contribuyan al fondo comun con alguna limosna, segun sus facultades, para atender à los hermanos necesitados, y sobre todo à los enfermos, y procurar el lucimiento del culto divino.

XIII. El Ministro visitará, ó hará visitar, al hermano enfermo para cumplir los deberes de caridad. Y si la enfermedad fuese grave, le instarán y persuadirán à que reciba con tiempo los Santos Sacramentos.

XIV. A las exequias de los hermanos difuntos concurren los Terciarios del lugar y los forasteros que en él se encuentren, y rezen juntos una tercera parte del Rosario en sufragio de su alma. Los sacerdotes en la Misa, y los seculares, recibida la sagrada Comunión, si pudieren, rueguen con gusto y fervor por el eterno descanso del hermano difunto.

*Capítulo III.*

DE LOS OFICIOS, DE LA VISITA  
Y DE LA REGLA MISMA

I. La elección para los oficios se hará en las reuniones de los hermanos. Los elegidos desempeñarán sus cargos por espacio de tres años. Ninguno, sin justa causa, reusen el oficio que se le confiare, ni deje de cumplirlo con toda exactitud.

II. El Visitador examine diligentemente si se observa la Regla. A este fin visite oficialmente, una vez al año, y con más frecuencia si fuere necesario, las Congregaciones, y convoque para junta general á los Ministros y hermanos. Si el Visitador con sus exhortaciones ó mandatos recuerda sus deberes á algun Terciario, ó le impone alguna penitencia, debe éste mostrarse dócil y cumplir la penitencia que le fuere dada.

III. Los Visitadores han de ser Religiosos de la Primera ó de la Tercera Orden regular franciscana, que los Custodios ó Guardianes elegirán cuando se los pidan. Ningun seglar puede hacer el oficio de Visitador.

IV. A los Terciarios desobedientes y que den malos ejemplos, se les exhortará tres veces á cumplir sus deberes; si no se enmendaren, sean echados de la Orden.

V. Si algun hermano faltare á lo prescrito por esta Regla, sepa que no incurre en pecado alguno, excepto cuando se trata de cosas á las cuales están obligados por la ley de Dios ó precepto de la Iglesia.

VI. Si por causa grave y justa alguien no pudiese cumplir alguna disposición de esta Regla, se le podrá dis-

pensar de ésta ó conmutarla prudentemente por otra obra. Los Superiores ordinarios franciscanos de la Primera y Tercera Orden regular, como tambien los Visitadores, tienen pleno poder para hacerlo.

*(Se continuará).*

SECCION PIADOSA.

LOS DOLORES GLORIOSOS DE  
MARÍA SANTÍSIMA

No bastaba á la tierna piedad de la católica España acompañar á María en la indecible pena de sus intensísimos dolores, durante el tiempo que la Iglesia consagra á recordar la pasión del Hijo de Dios; anegada en lágrimas de compasión por los tormentos de Este, apenas si podía dedicar un recuerdo á los dolores de Aquella; y la que mereció con indiscutible justicia el nombre de Reina de los Mártires; la Corredentora del linaje humano, que en la cumbre del Gólgota, sufrió en su corazón lo que Cristo sufriera en su alma y en su cuerpo pendiente de la cruz, no tenía en España, ni en parte alguna del mundo, día especid consagrado á la conmemoracion de sus dolores; y esto que desapercibido pasara para el resto de los hombres, se avenía muy mal con la hidalguía y tierna devoción de los católicos españoles, que en todo tiempo han cifrado su mayor gloria en llamarse y ser los hijos predilectos de la madre de Dios.

Al no ménos esforzado caudillo que entusiasta devoto de la Reina de los Angeles, D. Felipe V, estaba reservado impetrar y conseguir de la Silla Apostólica, ocupada entónces por la Santidad

de Clemente XII, el privilegio de celebrar en la Iglesia de España, y en la Dominica III de Setiembre, los Dolores gloriosos de la Santísima Virgen; y á todos los que de católicos y españoles nos preciemos, los que en nuestra ayuda á cada momento la llamamos, y de nosotros no sabemos exhalar un suspiro, ni sufrir un dolor, sin que su nombre bendito salga de nuestro corazón y de nuestra boca, mitigando los dolores del alma, á nosotros toca acompañar mañana en sus acerbos dolores, á la que siempre es nuestra Madre bondadosísima, y sufrió lo que no es dado concebir al hombre, para que todos fuéramos sus hijos por adopción.

En dos lugares de la Sagrada Escritura se mencionan, como indicado llevamos, las acerbos penas con que fué probado el inocentísimo corazón de la Inmaculada Madre de Jesús: en el capítulo segundo de San Lucas y en el diez y nueve de San Juan. *Hé aquí*, exclama el anciano Simeon, indicando á Jesús, como nos refiere San Lucas, *hé aquí que Este será para muchos ocasión de ruina espiritual, y para otros causa de resurrección; puesto que será en medio del mundo como señal á la que se hará continua contradicción; y tu alma, continúa, dirigiéndose á María Santísima, tu alma, será traspasada con espada de dolor.*

¿Quién será capaz de comprender hasta qué punto la pena embargaría á la dulce Madre de Jesús, al resonar en su alma semejantes palabras? ¿lo intensifica el dolor al oír una tal profecía? ¿la aflicción amarga de que sería víctima la más sensible al par que santa de todas las mujeres? «La Santa Virgen que

conocía perfectamente las Sagradas Escrituras, dice á este propósito un piadoso autor, vió con un golpe de vista los terribles tormentos que habia de padecer su Hijo, y las acerbos penas que habian de resonar en su corazón.» Sí; Ella comprendía perfectamente y en toda su extensión el sentido de aquellas palabras, cuya realización tanto habia de costar á aquel Tesoro de que el cielo la habia hecho Madre; á María no se le ocultaban los horribles detalles de aquella pasión dolorísima, que á manera de torrente desbordado acabaría con la vida del Hijo de su alma. Y en medio de las inocentes caricias que aquel Niño la dispensaba; y cuando dormido la enviaba, en sus divinos ensueños, una sonrisa celestial; y al contemplar embelesada aquel rostro hermosísimo... ¡oh! entónces la inocentísima Madre de Jesús sufría horriblemente; porque á su imaginación se le representaban los clavos, que destrozarían aquellas manecitas, que fabricaron el mundo; las espinas que taladrarían aquella frente gloriosa; las salivas inmundas de una soldadesca infame, que habian de nublar aquel rostro celestial; las blasfemias, los sarcasmos, las sogas, los empujones, la lanza, los azotes, la cruz, aquella cruz infame, instrumento vil de su prolongado suplicio, en donde moriría desamparado de Dios y escarnecido de los hombres. Cuando estos pensamientos atormentaban á María, su dolor era intensísimo como no lo es ningún dolor de la tierra y su amargura inmensa como es inmenso el mar, pudiendo exclamar con el profeta Jeremías: «Ved, Señor, la tribulación que padezco; mi corazón se ha trastor-

nado dentro del pecho, porque estoy llena de amargura.»

Pero todo esto era inferior al dolor que padeciera más tarde, en la Pasion de su divino Hijo, cuanto va de la imaginacion á la realidad. El evangelista San Juan, minucioso en referirnos los detalles de la Pasion de su divino Maestro, llega á hablar del tormento que al mismo tiempo sufría su Madre, y se contenta con decir solamente, que al tiempo de morir su Hijo estaba María junto á la cruz. Palabras, si bien concisas, elocuentes lo bastante para que comprendamos algo del inmenso dolor de la más tierna de las Madres, al contemplar la muerte, y muerte de cruz del más amable de los Hijos, y sobre las cuales pueden hacerse largas y tiernas consideraciones, sin que jamás se llegue á apurar todo el amargo caliz que entónces hubo de beber y apuró hasta las heces la divina Señora.

Nosotros renunciarnos á sondar ese piélago de amargura, en que infaliblemente hubiera perecido nuestra Madre y Señora, á no preservarla la omnipotente diestra del Señor, y nos contentaremos, pues los cortos límites de esta Seccion no permiten otra cosa, con esclamar con San Buenaventura: ¡«Oh corazon suavísimo, centro de amor; porqué te has convertido en corazon de dolor! Miro tu corazon, oh Madre amabilísima, y ya no es corazon, sino amarga hiel, y corazon de agenjo.»

### LINDEZAS ESPIRITISTAS

#### I

—Deteneos, buen ginete,  
Y aligerad al momento

De vuestra carga al jumento.

—¿Qué te importa mozalvete?

—Esa bestia que montais  
Merece de todo el mundo  
El respeto más profundo;  
A bien que vos los ignorais.

De vos ni de otra criatura,  
Y os lo digo muy formal,  
Debe ser este animal  
Infeliz cabalgadura,

(—Divertámonos un poco  
Con este ente original,  
Que espiritista es el tal,  
Ó yo mucho me equivoco.)

—¡Bah! joven, no te comprendo.

—Siempre en vosotros lo mismo,  
Ignorancia.... oscurantismo....

—Méenos ahora te entiendo.

—Si os hubiéseis instruido,  
Como yo y como otros tantos,  
Del siglo en los adelantos,  
Ya me habríais comprendido.  
Y sabríais además

Que el infierno y purgatorio  
Sólo son cuento irrisorio,  
Vana ficcion, nada más.

—¡Hombre! no sabia eso;  
Pues ¿dó purgará nuestra alma?...

—Tened un poco de calma,  
Que á explicároslo empiezo:

De un animal al abdómen  
Traslada nuestra alma Dios,  
Aunque ignorantes, cual vos,  
Tal verdad en broma tomen.

Y sabedlo, mi compadre,  
Este asno que poseeis,  
Que lo creais ó que os burleis,  
Lleva el alma de mi padre.

!Oh asno de mi corazon,  
Qué dicha la de encontrarte!  
Ven, ven, que quiero abrazarte  
Con la mayor efusion,

Y vos que habeis conseguido  
La suerte de ser su dueño,  
Poned todo vuestro empeño  
En que vaya bien servido.  
Tratadle bien, os suplico,  
¡Que es mi padre, en cierto modo!  
—Ya lo demuestras en todo,  
que eres hijo de un borrico.

ISIDRO TORRENS.

(De *El Obrero Católico*.)

---

### Variedades

---

#### CARIDAD HERÓICA

---

Casi siempre en las grandes catástrofes con que Dios castiga las naciones, á la vez que se cometen insignes cobardías ó vilezas, suceden hechos sublimes como el que vamos á referir, sin duda para que no mengue ó se enflaquezca el ánimo de los hombres, entónces tan pusilánimes.

Era el mes de Noviembre, de 1870, cuando los prusianos victoriosos domaban las huestes francesas, y un gendarme llegaba á toda prisa á una aldea del valle de l'Onche para anunciar á los habitantes que un destacamento atacado de viruela negra pasaria por aquel pueblo. Los habitantes de la aldea atemorizados, cerraron las puertas y ventanas de la casa para preservarse del contagio. Un silencio sepulcral reina en todas partes.

El batallon entra en el pueblo, y al pasar ante la última casa, aislada y de humilde apariencia, cae sin aliento un soldado, al que el sargento y compañeros depositan en el cancel de la puerta, despues de haber llamado en vano. Pasado algun tiempo, el casero, su mujer y su hija abren la puerta, cojen tem-

blando de miedo al pobre soldado, y lo trasportan al borde del camino, al pié de una vieja encina.

El oficial del destacamento, que se dirigia á la alcaldía para referir el suceso, ve venir al señor Contí, Cura párroco, y le informa de todo; se dirigen ambos á la casa, y el casero les designa el lugar donde yacia el pobre enfermo. Despídese el oficial, y el cura percibe al soldado inmóvil y rígido, con las manos crispadas y sus ropas desgarradas.

Pone la mano sobre el corazon del soldado, y siente aún sus latidos. Tómale en brazos, traspórtale á su casa, y le coloca en su propio lecho, despues de dirigir á Dios ferviente oracion.

Preséntase despues la anciana ama de gobierno sumamente agitada, y le dice que todo el pueblo está alborotado porque ha recogido al soldado en su casa. —¡Oid sus gritos, dice; nos amenazan... somos perdidos!

—Señora Genoveva, dijo tranquilamente el cura, dejadme solo. Dos veces al dia me traereis un poco de sopa al piso bajo. Avisad al médico, y al Vicario para que me sustituya en la parroquia. Que nadie entre en casa.

El cura salió despues al encuentro de los amotinados, que retrocedieron asustados. Con voz fuerte dijo:—Libertad, igualdad, fraternidad. ¿No soy libre en socorrer á mi prójimo? ¿No es este pobre soldado nuestro igual y nuestro hermano? Sois unos cobardes. En cuanto á mi persona, el buen pastor da la vida por sus ovejas.

—Es que no pertenece á la feligresía, contestaron algunos.

—Hoy, respondió el Párroco con indefinible acento, mi feligresía es mi pá-

tría, los soldados que mueren por vosotros. El miedo os ciega, Dios haga que os pese vuestra dureza de corazón. Y el cura regresó al lado de su protegido.

Merced á sus incesantes auxilios, el enfermo abrió los ojos y pronunció en voz muy baja estas palabras: «Madre mia»

—Aquí no está vuestra madre, respondió el cura; pero está Dios, vuestro Padre, que la sustituirá.

El enfermo pareció comprender aquellas palabras.

Entra el médico, le reconoce, y afirma que es muy mala la viruela, y que sólo un milagro puede salvarle: 65 días y 65 noches luchó entre la vida y la muerte, sin que se acostase una sola vez aquel digno sacerdote; pero al fin Dios recompensó su caridad dando al enfermo completa salud, el cual besó muchas veces llorando aquella mano bendita que le había auxiliado, y después marchó á incorporarse con su batallón.

—Señor cura, decía algunos días después el médico, habeis expuesto mucho vuestra vida.

—Ya lo sabía, respondió sencillamente.

Sólo sucumbió de viruelas en aquella aldea la hija del despiadado casero que no quiso recibir en su casa al pobre soldado.

El 2 de Octubre de 1872, durante la guerra franco-prusiana, 22 Hermanas de la Caridad murieron en el sitio de Metz, cuidando á los heridos.

Durante el sitio de Paris, de 47 Hermanas que cuidaban á los soldados atacados de viruelas en el Hospital de Bicêtre, sucumbieron 11 del mismo mal.

No bastando las restantes para el servicio continuo, para cubrir la vacante de las 11 fallecidas, se pidieron más Hermanas, y se presentaron 32, que fué preciso sortear. ¿No parece á nuestros lectores lo que referimos, como leyenda heroica en que almas generosas y valientes se disputan la gloria de la muerte?

(*La Semana Católica*).

## CRÓNICA GENERAL.

### LUISA LATEAU

Los periódicos extranjeros nos traen la noticia de la muerte de esta sierva de Dios, acaecida el día 24 de Agosto último en Bois de Haine. Su vida puede decirse que es una manifestación viva del poder y grandeza del Santísimo Sacramento en las almas. Dichosa ella que ha podido dar testimonio admirable al mundo de la virtud y eficacia de esa maravilla estupenda, viviendo durante más de doce años sin tomar más comida, ni más bebida, ni otro algún alimento que la Sagrada Comunión recibida todas las mañanas. Luisa Lateau ha muerto como vivió: humilde y sencilla.

Veán nuestros lectores algunos de los hechos maravillosos que nos ofrecen los *Anales del Santísimo Sacramento*, que se han obrado en esta sierva de Dios durante los últimos años de su vida.

«Todos los viernes, desde 1868, las llagas de sus manos vierten roja sangre durante las veinte y cuatro horas del día. No obstante su extremada flaqueza, la sangre mana de sus llagas con abundancia. Los demás días de la semana no quedan de las llagas más que unas manchas rojas de siete á ocho mi-

límetros.

«Desde hace más de doce años, ó sea desde el 30 de Marzo de 1871, Luisa Lateau no toma alimento alguno ni bebida. La Sagrada Comunion que recibe todas las mañanas derrama en su alma tan grande fuerza, que presta al cuerpo fortaleza para la vida.»

Luisa Lateau nació el 29 de Enero de 1850, y ha muerto á los treinta y tres años y siete meses.

Desde el cielo, donde creemos está gozando para siempre de la vision beatífica, esperamos para la Iglesia y para el mundo, por virtud de sus oraciones, mejores dias.

A ella nos encomendamos.

—  
Va á abrirse en Valladolid bajo la direccion de Padres de la Compañía de Jesús, un colegio que ofrece grandes ventajas y garantías á los padres de familia que deseen que sus hijos, á la par que adquieran sólida instruccion, se formen cristianamente y estén á salvo de los peligros á que, sobre todo los jóvenes, se ven tan expuestos en la época presente cuando se alejan de la casa paterna.

En el colegio se admitirán alumnos *internos, medio-pensionistas, externos vigilados y externos libres.*

Los internos pagarán una pension de mil pesetas, satisfecha en dos plazos; y además de la manutencion, casa y servicio, se les dará la enseñanza de todas las clases (excepto las de adorno), el uso de la biblioteca, aparatos y colecciones científicas, el del catre de hierro con jergon de muelles y sobrecama, palanganero y mesa de noche, el lava-

do, planchado y repaso de ropa blanca; se les hará el gasto ordinario de papel y tinta, el de enfermería, botica y honorarios de médico en las enfermedades ordinarias.

La pension de los medio-pensionistas, será de setecientas pesetas, y la de los externos vigilados, de trescientas.

En el curso próximo de 1883 á 1884, habrá solamente cuatro clases: las preparatorias, y las de 1.º y 2.º curso de latin. En los siguientes años se irán añadiendo todas las asignaturas de segunda enseñanza.

Los que quieran más explicaciones, verán satisfechos sus deseos escribiendo al Sr. Director del Colegio de San José, Plazuela del Duque, Valladolid.

—  
El 25 de Agosto, seis trenes se han sucedido en Lourdes, llegando cinco mil peregrinos pertenecientes á la *Obra de los Circulos Católicos de Obreros.*

El recogimiento de todos ellos ha sido admirable. El 26 por la mañana la Comunion general en la Gruta ha durado más de una hora. A las diez el señor Arzobispo de Andrinópolis ofició la gran Misa de la Basílica. El Padre Hurin pronunció un discurso.

Una gran procesion de 400 estandartes de la *Obra*, atravesó la villa cantando el *Ave maris Stella* y los cantares de la *Obra*.

Los oficios han continuado todo el dia y se han terminado con la procesion.

—  
El corresponsal romano de la *Gazette de la Croix* confirma la noticia de la reunion general de los Obispos prusianos, con el fin de discurrir la nor-

ma de conducta que han de seguir frente á la nueva ley político-religiosa votada recientemente por el parlamento prusiano. En esta reunion se ha leído un formulario de cuestiones relativas á la ejecucion de esta ley. Este formulario ha sido enviado al Vaticano, rogando contesten á las cuestiones allí mencionadas.

El Ilmo. Sr. Salas, Obispo de la Concepcion de Chile, ha fallecido repentinamente el 21 de Julio último. Su muerte ha sido tan sentida por los católicos que el luto en la poblacion es general. Las virtudes del Obispo difunto eran tan singulares y tan grande su fortaleza en combatir el error liberal, que en las circunstancias presentes en que arrecia la persecucion impía, su muerte es dolorosamente sentida y una grave contrariedad que Dios envia á la Iglesia en Chile.

*El Independiente* escribe en su artículo de fondo:

«Es un duelo inmenso para la Iglesia chilena, un duelo inmenso para la patria, un duelo inmenso para todos los que venerábamos y amábamos en el insigne Obispo una de las más grandes almas, uno de los corazones más nobles y valerosos, uno de los más enteros y apostólicos caracteres, uno de los ingenios más esclarecidos y elocuentes, una de las más simpáticas y esplendorosas figuras, no de Chile sólo, sino del universo católico.

»Derribado de súbito por la mano inexorable de la muerte, ha caído el atleta generoso, el sábio maestro, el egregio pastor, el escritor eminente, el Crisóstomo chileno, el indomable defensor

de la fé y de la Iglesia.

»Ha desaparecido ¡y en qué hora!

»En esta hora como pocas solemne para los católicos de Chile...

»Dios, en sus misteriosos designios, nos lo arrebató cuando la tormenta ruje más amenazadora y peligrosa que nunca.»

Un caballero de Palma de Mallorca, sabiendo que las Hermanitas de los pobres habian comprado su casa-asilo por la cantidad de cien mil pesetas, y que las limosnas recogidas no ascendian más que á 30.000, las ha dado la cantidad restante, ó sean 70.000 pesetas. No satisfecha su piedad con tan considerable limosna, viendo que al asilo le faltaba su primer y principal departamento, ó sea un oratorio digno, en lo posible, del augusto Sacramento que en el sagrario del oratorio provisional se guardaba, hizo construir inmediatamente una suntuosa capilla que se ha bendecido el día 6 del corriente, y ha costado la suma de 11.000 duros. Nuestro estimado colega *El Áncora* da detalles de la fiesta celebrada con este motivo, y publica el nombre del piadoso donante. Nosotros le publicaremos tambien para edificacion y estímulo de los que tienen dinero y no lo emplean en obras como esta. El ejemplar caballero se llama D. Salvador Coll y Terrasa.

Mons. Vaughan, Arzobispo de Sidney, ha muerto.

Hacia tiempo que la salud de Monsieur Vaughan estaba delicada; acababa de llegar á Inglaterra; debia ir á Roma en cuanto se hubiese repuesto de las fatigas del viaje, y habia aceptado la hos-

pitalidad de uno de sus parientes, el coronel Blundell, que residia en los alrededores de Liverpool. El sábado por la mañana, cuando penetraron en su habitación, se encontraron al Prelado durmiendo en su lecho con el sueño de la muerte.

El Arzobispo de Sidney era hermano de Mons. Vaughan, el eminente Obispo de Salford.

—  
Está próxima á ser aprobada por el Gobierno de Italia una ley mandando que las dotes dejadas por particulares á las jóvenes que quieran ser Religiosas, sean suprimidas, y el dinero pase á formar otra dote para las que quieran casarse. De este modo se falsea la voluntad de los testadores en perjuicio de la Religion.

Esto es muy italianísimo.

—  
Durante el mes de Julio último, el Gobierno italiano ha vendido bienes de la Iglesia por valor de 422.700 francos. El importe de los bienes de que inícuamente se ha despojado á la Iglesia en Italia, asciende á cerca de 575 millones de francos. El Gobierno no por esto se encuentra rico; ántes por el contrario, aumenta los impuestos y la nacion se empobrece de día en día.

—  
A la reunion de Prelados americanos que ha de tener lugar en Roma el próximo invierno, asistirán once Arzobispos y Obispos, los cuales tratarán de la completa organizacion de la Iglesia, cada vez más floreciente, en los Estados-Unidos.

—  
En Carpineto, ciudad natal del Soberano Pontífice el Papa Leon XIII, se ha levantado á sus expensas una iglesia parroquial dedicada á San Joaquin. Los

lugares anejos á esta iglesia han sido trasformados en escuelas. Por último, están construyéndose en la misma ciudad un hospital y un asilo para ancianos, todo por la munificencia de Leon XIII.

—  
El *Moniteur de Rome* publicó el día 3 un artículo diciendo que la solucion de la cuestion religiosa en Francia será de una importancia capital para lo porvenir de la República, por no poder contentarse la Iglesia con promesas que los hechos contradigan.

—  
Un despacho de la Ciudad Santa anuncia que la Congregacion de la Propaganda ha dirigido á los Obispos americanos una circular invitándoles á concurrir á una conferencia que tendrá lugar en Roma, en el mes de Noviembre, antes de celebrarse el Concilio de Baltimore.

---

#### CRÓNICA LOCAL.

---

En Santa María tuvieron lugar, como anunciamos oportunamente, los solemnes cultos con que todos los años dicha parroquia, conmemora el Nacimiento de la Bienaventurada siempre Virgen María. Por la mañana fué numerosísimo el concurso á la Misa mayor, no siendo menor el que asistió á las solemnes Vísperas, despues de las que se dió fin á los Ejercicios espirituales, con una conmovedora plática por el Rdo. P. Juan, de la Compañía de Jesús.

—  
De la ermita de Nuestra Señora de Gracia, despues de los ejercicios de la novena, salió la consabida procesion,

que recorrió las calles anunciadas, con el mayor orden y edificante compostura, por parte de los numerosos fieles que, rezando el Santo Rosario precedían y seguían á la veneranda imagen de Nuestra Señora de la Clemencia.

Es de deplorar, y lo deploramos con toda nuestra alma, que en todo el trayecto, bien largo y por calles muy concurridas, no se dejara ver ni un solo agente de orden público; porque de haber aparecido, los fervorosos católicos que acompañaban á la Virgen, no hubiesen sido, como lo fueron, impunemente insultados en su piedad por un grupo de hijos espúreos de esta católica Isla, que con el cigarro en la boca y sombrero calado hasta las orejas tuvieron el desenfado de seguir la procesion, parándose cuando ésta se paraba y volviendo á andar cuando la procesion continuaba su curso, consiguiendo de esta manera que fuera más notada su incalificable conducta.

Cualquiera diría que á esos señores despreocupados, sólo les sirve la cabeza para llevar sombrero.

—  
Numerosísimo fué el concurso de fieles que acudió á la Comunion general celebrada en Santa María el sábado próximo pasado, como digno remate de los santos Ejercicios espirituales dados en dicha parroquial iglesia por el reverendo P. Pablo Alegret, de la Compañía de Jesús.

Al intenso dolor que causan á los hijos amantes y sumisos de la santa Iglesia Católica la ingratitude é indiferencia de muchos de sus hermanos hácia su Madre comun, sirve de poderoso lenitivo, á la par que de grata esperanza, el

ver cada dia creciente y unido y compacto el número de almas que con viva fé y voluntad decidida se asocian públicamente á muchos actos que, como el de que se trata, tanta gloria reportan al Padre Santo y Señor de todas ellas.

Y que los Ejercicios espirituales, joya inestimable legada al mundo por el bienaventurado San Ignacio, son medio efficacísimo y camino seguro y recto para dar gloria y honra á Dios Nuestro Señor, por medio de la perfeccion cristiana que promueven y arraigan, es una verdad que no necesitamos esforzarnos en demostrar á nuestros lectores, supuesto que todos ellos, así lo creemos al ménos, conocen por experiencia propia el fruto copiosísimo que de ellos se recoje, tanto para el arrepentimiento sincero de ayer, como para la enmienda de hoy y la perfeccion de mañana. Aborrecimiento de la culpa, práctica constante de la virtud, union por amor con Dios: hé ahí la síntesis de la obra contenida en los santos Ejercicios espirituales, ó el fruto que pueden sacar todos los que en ellos entren con ánimo sumiso, corazon sencillo y voluntad pronta para ejecutar las inspiraciones de la gracia.

Conversiones ejemplares de pecadores, llamamientos al estado perfecto de la Religion, reformaciones de vidas y obras insignes de piedad han tenido y tienen cada dia lugar por medio de estos Ejercicios. Y no debe maravillar tan portentoso resultado, pues con su práctica se aprende á orar y examinar la conciencia, á curar los vicios y desarraigar los malos hábitos, á reformar las costumbres y mortificar las pasiones, á ejercitar las virtudes y cumplir las obli-

gaciones del propio estado. En suma, como decia el venerable P. Fr. Luis de Estrada, de la Orden de San Bernardo:

«Los Ejercicios son como el noviciado de todos los hombres. Porque así como las religiones tienen cada una su noviciado en que ejercitar sus novicios, y los componen y amoldan á su Instituto y modo de vida, así en los Ejercicios son instruidos generalmente todos los hombres, para cumplir con sus obligaciones, y procurar cada uno en su estado la vida perfecta.»

Acudan, pues, los católicos, acudamos todos, siempre que se nos presente ocasion, á ese manantial inagotable de toda clase de bienes y riquezas espirituales que, sirviéndonos de dique firmísimo contra los embates del racionalismo y la impiedad, nos permitan surcar con serena paz el mar bonancible de la fé y la virtud, á traves de cuyas clarísimas ondas, y á impulsos de la suave brisa de la divina gracia, nos será dado luégo, ¡oh sí! muy luégo, abordar á abuellas sonrientes playas, inundadas con la luz inextinguible del sol de la eternidad, á aquella pátria, en fin, por la que suspira y palpita todo corazón cristiano.

Mañana deben salir para Barcelona los Rdos. PP. Pablo Alegret y Juan B. Juan de la compañía de Jesús, despues de una estancia por todos conceptos brevísima en esta ciudad.

Ayer mismo les dábamos la más cordial bienvenida y hoy nos vemos ya obligados á enviarles triste despedida, con el testimonio del más profundo respeto y del más vivo afecto que de todo corazón les profesamos.

Premie el cielo sus trabajos apostólicos en bien de estos isleños, y acepten tan ejemplares religiosos la espresion de viva gratitud, que en nombre de todos los católicos les mandamos, por sus esfuerzos y desvelos en pró de sus intereses espirituales.

#### FUNCIONES RELIGIOSAS.

En la parroquial de Sta. María, se celebra mañana la fiesta de los Dolores de María Santísima, á las 7 misa y comunión general que dirá el Muy Ilustre Sr. Maestrescuela con motetes por la escolanía; á las diez será la mayor solemne con sermon que dirá el propio Sr. Ecónomo. Por la tarde despues de visperas se dará fin al devoto septenario con canto del Stabat Mater, luego se harán nuevos congregantes de la Vírgen de los Dolores.

En las parroquias del Cármen y San Francisco de Asis, misa mayor á las 10 con el S. Evangelio predicado por los Sres. Curas, y por la tarde Visperas y Smo. Rosario.

En la ermita de Ntra. Sra. de Gracia, á las 5 de la tarde se dará fin al solemne Novenario dedicado á la Vírgen de Gracia. rosario, meditacion, Padre nuestros gozos y despido con armonium. Acto seguido se dará principio á un devoto, octavario dedicado á la Vírgen de la Clemencia, que se venera en dicha ermita, con sermon que dirá el citado señor Coll, Lic.

En la parroquia de San Francisco de Asis, lúnes al anochecer se dará principio al devoto y solemne Quinario, que todos los años se celebra en memoria de la milagrosa impresion de las Llagas del Patriarca San Francisco, con espresion de S. D. M. todos los días y sermon que dirán los Sres. Lic. D. Pedro Anglada y D. Jaime Tutzó Pbros. Padre nuestros y motetes por la escolanía.